



Estimado/a compañero/a:

Desde el pasado 12 de julio, ha entrado en vigor el ***Contrato de Explotación comercial de la marca “Universidad de Córdoba” (UCO), de su imagen corporativa y de sus símbolos.***

Esto se traduce en que disponemos de una empresa que abordará la nueva etapa de lo que conocemos como Ucotienda, así como la producción y comercialización de artículos que lleven los símbolos, emblemas y logos de la Universidad de Córdoba, conforme a su Manual de Identidad Visual Corporativa.

A partir de septiembre se irán presentando estos nuevos servicios con acciones en los distintos Centros y ubicaciones de la UCO, así como cualquier novedad en relación con la tienda *online*, catálogo de productos, etc.

Los responsables de las unidades de gasto deberán tener en cuenta este nuevo acuerdo a la hora de solicitar este tipo de artículos (se podrán atender iniciativas específicas a demanda, si las posibilidades así lo permiten), o de adquirir estos servicios/suministros, que deberán realizarse únicamente a la empresa adjudicataria de este contrato. Las facturas correspondientes a servicios/suministros objeto del mismo expedidas por empresas distintas de la adjudicataria, no podrán ser admitidas.

Toda la información referente a este contrato está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.uco.es/gestion/contratacion/administrador-de-articulos/342-cc-explotacion-comercial-de-la-marca-universidad-de-cordoba-uco-de-su-imagen-corporativa-y-de-sus-simbolos-2021-00005>).

Esperamos poder contribuir con estas medidas a disponer de una cobertura de productos y *merchandising* a disposición de congresos, regalos institucionales, materiales académicos y cuantos artículos propicien una mayor y mejor identificación con nuestra identidad institucional.

Recibe un cordial saludo.

Luis M. Medina Canalejo
Vicerrector de Cultura, Comunicación y
Proyección Social

Antonio J. Cubero Atienza
Vicerrector de Coordinación,
Infraestructuras y Sostenibilidad